



Universidad del Sureste

Daniela Rocío Villarreal Cerdio

Licenciatura en Enfermería

BIOÉTICA

Catedrático(a): Q.F.B. Canales Hernández Yeni Karen

Tema:

Ética para el cambio en el equipo de salud
La ética en el área de la salud

29 de enero de 2021

Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2011) link:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/48006e0ffd7f6b2f5556ca9a7c471e47.pdf>

ÉTICA PARA EL CAMBIO EN EL EQUIPO DE SALUD

La ética, es urgente en nuestro quehacer y ser profesional, ya que en todas las profesiones se está dando una amplia discusión, sobre la urgente necesidad de una ética mundial, las voces dominantes en nuestra disciplina vienen más de España y de Colombia que de cualquier otra parte del mundo, la definición de donde se ha escrito más geográficamente no es tan importante, ya que cada país se caracteriza por intereses y decisiones previas.



Sin embargo el interés por dar un cuidado humano y ético, se está volviendo insoslayable, lo que nos obliga a ciertos consensos mínimos, de igual manera, la deshumanización que prevalece, la pérdida de valores, entre otros, nos obliga a encontrar una solución a esta urgente y sentida necesidad en enfermería.

La profesión de Enfermería está rompiendo paradigmas, que aún no es asimilado por el resto del equipo de salud, y que lo ven como una amenaza lo que implicaría la destrucción de la alianza de convivencia armónica entre los profesionales del área de la salud, a favor de intereses meramente unitarios y poco solidarios.



Menciona Boff, 2002: "Sin cuidado, vence la entropía, es decir, el desgaste que sufren todas las cosas a causa del irrefrenable pasó del tiempo; con el cuidado, crece la sintropía, la suave combinación de todos los factores que mantienen y prolongan lo más posible la existencia".

En el ámbito humano, en lugar de la selección debemos proponer el cuidado, para que todos puedan seguir existiendo y no sean marginados o eliminados, en nombre del interés de ciertos grupos o de un tipo de cultura, que históricamente se ha visto como superior al profesional médico, y que se cuestiona la formación profesional de enfermería: *¿Para qué continuar con mi preparación profesional?*, si voy a seguir haciendo lo mismo, para el cuidado del paciente o de la persona, voy a seguir haciendo cuidado médico delegado, y no cuidado humano de enfermería, o proponiendo nuevos modelos de cuidado o creando ciencia para mejorar este cuidado. Y que en varias ocasiones el personal médico pone la ambición por encima de la dignidad de la persona



LA FENOMENOLOGÍA DEL CUIDADO: (Schutz), el manifestaba que para comprender el mundo social lo describe a partir de tres principios:

- La intersubjetividad que es la categoría central para el análisis fenomenológico: "Aquí es donde estoy, donde mis semejantes están, jamás podemos estar en el mismo lugar, en la misma posición, estar hoy aquí o allá", estamos siempre en relación unos con otros.

- La comprensión para atender al mundo vivido, la ciencia tiene que aprender las cosas sociales como significativas, la familiaridad de las cosas nos permite captar al otro ser individual, y generalizarlo.

- La racionalidad y la internacionalidad o mundo social constituido por actores y actos que obedecen a costumbres,

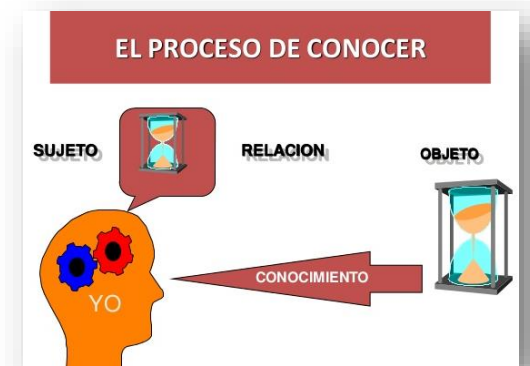
o reglas que nos conducen mejor a un fin o dan buenos resultados o fines.

La enfermería en México, ha perdido, **LA EMPATÍA**, tal y como lo habla **Edith Stein**, la importancia de este sentimiento en el cuidado, ya que antes nos tachaban de ser la mano derecha del médico, de ser las cuidadoras del enfermo, a quienes le brindábamos cuidados higiénicos, atendíamos sus necesidades básicas de: eliminación, alimentación, abrigo, etc.

Cada vez más lejos prácticamente del cuidado, y más cerca teóricamente del cuidado, de ahí la necesidad de construcción o reconstrucción de la identidad de enfermería mediante el cuidado.

Existen ciertas categorías sobre el conocimiento fenomenológico, que permitirían la construcción del cuidado:

- Lo vivido y experimentado (no cotidiano), el cuidado dado con conocimiento y amor.
- La epistemología que investiga ese mundo vivido
- El método sociológico para investigarlo



Se puede concluir que para el cambio ético en el equipo de salud es indispensable y urgente, considerar una ética elaborada no solo con la razón sino también con el corazón. Es inevitable un cambio de cultura del equipo de salud tanto organizacional, humana y espiritual.

La ética del equipo de salud debe de proponer la igualdad y pluralidad entre sus miembros para permitir la coexistencia y desarrollar armonía en el centro laboral.

LA ÉTICA EN EL ÁREA DE LA SALUD

La ética de los profesionales de la salud, particularmente la ética médica, abarca sus responsabilidades y obligaciones profesionales, sin embargo, ponemos énfasis en que los principios que rigen la conducta y responsabilidad profesionales pueden rebasar e incluso llegar a ser contrarios a lo marcado por la ley.

Si bien la ética y la ley guardan una relación estrecha existen diferencias precisas como las siguientes:

- la ley establece los estándares de conducta en la sociedad para así vigilar su cumplimiento; la ética se concierne con estándares más allá del mínimo indispensable.
- la ley tiende a ser reactiva, esto es, se fundamenta en los sucesos del pasado mientras que la ética es proactiva al promover lo que desea hacia el futuro.
- la ley es obligatoria en una sociedad y la ética depende de la voluntad del individuo.
- algunas leyes pueden ser injustas y por tanto, contrarias a los estándares éticos. La ética va más allá de la ley y la juzga.



CÓDIGOS DE ÉTICA

Los códigos de ética pueden ser obligatorios o de valor moral, esto depende de la decisión de cada país o de los organismos internacionales. Obligatorios cuando deben ser acatados irremediablemente y que si no fuera así, entonces se impone una sanción jurídica o administrativa. De orden moral cuando no necesariamente existe sanción alguna.

La guía para la elaboración de un código de ética, indica que:

- Un código de ética define los comportamientos aceptados o aceptables.
- Promueve altos estándares para la práctica profesional.
- Provee una referencia para la autoevaluación.
- Establece un marco de referencia para las responsabilidades y conductas profesionales.
- Sirve como medio para la identidad profesional.
- Es un índice de madurez profesional.

CONSEJOS DE ESCULAPIO

En sus consejos a quienes tenían la intención de ser médicos vislumbran ya los principios de la ética médica. En estos consejos Esculapio de refiere al cambio de vida que tendrán los candidatos mencionando que:

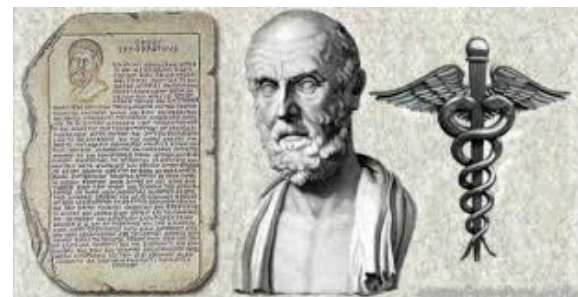
- Deberán atender a toda aquella persona que solicite su atención, no importando el día y la hora, siempre estará dispuesto.
- Atenderá a pobres y ricos de igual manera y disposición.
- Guardarán en secreto lo que su paciente le diga o lo que encuentre en él.
- Tendrán que mantener un estatus ante la comunidad y sus pacientes.
- Deberán mantenerse actualizados todo el tiempo para no mostrar sus dudas y perder a sus pacientes. Entre otros.

ORACIÓN DE MAIMÓNIDES

En esta oración el médico le implora a Dios Todopoderoso que con su ayuda, haga el bien a los hombres, que le inspire amor a su profesión y a sus criaturas, que la ambición no lo desvíe de su diario quehacer y que siempre esté dispuesto a atender a todos los que le requieran sin importar si es rico o pobre, bueno o malo, amigo o enemigo; que en su oficio mantenga la certeza de sus conocimientos, aplicándolos en beneficio de los hombres y manteniéndolos en constante vigencia, ya que este arte es inacabable.

JURAMENTO HIPOCRÁTICO

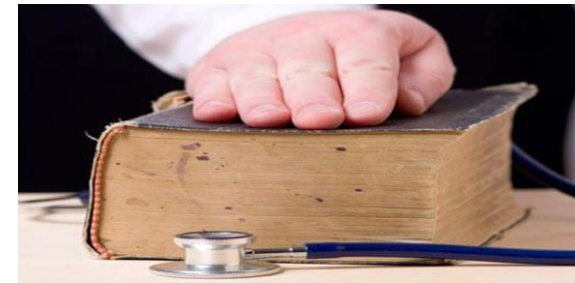
El juramento hipocrático hace referencia también a los principios de la EM, ya que en él se menciona que el médico actuará en beneficio de sus enfermos, con la aplicación de sus conocimientos, manteniendo siempre buen juicio; que no hará daño, bajo ninguna circunstancia y tratará a todos sus pacientes con justicia. Si no supiera hacer algún tratamiento, incluido la cirugía, canalizará a sus pacientes, a otro colega que tenga los conocimientos necesarios para curarlos.



CÓDIGO INTERNACIONAL DE ÉTICA MÉDICA

La Asociación Médica Mundial (AMM) emite los deberes del médico en general, los deberes del médico hacia los enfermos y los deberes del médico entre sí.

- Deberes de los médicos en general:** El médico debe mantener siempre el más alto nivel de conducta profesional. El médico no debe permitir que motivos de ganancia influyan el ejercicio libre e independiente de su juicio profesional de sus pacientes. El médico debe en todos los tipos de práctica médica, dedicarse a proporcionar un servicio médico competente, con plena independencia técnica y moral, con compasión y respeto por la dignidad humana.
- Deberes de los médicos hacia los enfermos:** El médico debe recordar siempre la obligación de preservar la vida humana. El médico debe a sus pacientes todos los recursos de su ciencia y toda su lealtad. Cuando un examen o tratamiento sobrepase su capacidad, el médico debe llamar a otro médico calificado en la materia.
- Deberes de los médicos entre sí:** El médico debe comportarse hacia sus colegas como él desearía que ellos se comportasen con él. El médico no debe atraer los pacientes de sus colegas. El médico debe observar los principios de la declaración de Ginebra, aprobada por la Asociación Médica Mundial.



DECLARACIÓN DE BUDAPEST

Es una declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico. Esta declaración, hace referencia a que los avances de la ciencia, en todos los ámbitos ha generado un cúmulo de conocimientos en beneficio de la humanidad, de su entorno natural y de las relaciones entre países, sociedades y de los individuos en general. La declaración está estructurada con bajo cuatro títulos, los cuales contienen 46 puntos a tratar.

DECLARACIÓN DE HELSINKI, DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL: PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LAS INVESTIGACIONES MÉDICAS EN SERES HUMANOS

En él se describen los principios básicos para toda investigación médica y los aplicables cuando la investigación médica se combina con la atención médica.

- Principios básicos para toda investigación médica.

Aquí se menciona que el médico debe proteger la vida, la salud, la intimidad y la dignidad del ser humano, al realizar investigación médica.

2. Principios aplicables cuando la investigación médica se combina con la atención médica.

DECLARACIÓN DE GINEBRA

En este documento se presentan diez máximas que asumen los médicos al incorporarse a la profesión médica, estas declaraciones resumen los tópicos que se presentan el juramento Hipocrático.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Este documento se conforma de 30 artículos en donde se declara que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Todos tienen derechos, independientemente de su raza, religión, sexo, idioma, color, creencias y posición económica, política y social, así como de su país de origen.

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE EL GENOMA Y DERECHOS HUMANOS

El documento en su preámbulo evoca las convenciones de las Naciones Unidas y la UNESCO, en donde las referencias sobre la dignidad y respeto mutuo de los seres humanos, la difusión de la cultura y educación, incluida la enseñanza de la ciencia.

PAUTAS INTERNACIONALES PARA LA EVALUACIÓN ÉTICA DE LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

La elaboración y difusión de estas pautas se realizó tras la preocupación de que a pesar de que existe la declaración de Helsinki, no todas las investigaciones epidemiológicas cumplen o se apegan a esa declaración y centra mayor énfasis en las investigaciones que se llevan a cabo en los países en desarrollo.

Tabla 2-1. Tipos de investigación epidemiológica y sus exigencias éticas fundamentales

Tipo de estudio	Consentimiento informado	Confidencialidad	Aplicación de principios éticos*
Observación	Para individuos y comunidades		
Corte transversal	X	X	X
Casos/control	X	X	X
Estudios de cohorte	X	X	X
Estudios de cohorte retrospectivo			
Experimental			
Ensayo controlado randomizado	X**	X	X

*Respeto por las personas. Beneficencia. No maleficencia. Justicia. **No necesariamente de todos los participantes. Fuente: Pautas Internacionales para la evaluación ética de los estudios epidemiológicos, CIOMS. 1991.